AÑO VII

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1905

NÚM. 2 172

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Construcción de escuelas

El Estado se propone subvencionar la construcción de edificios para escuelas públicas de primeras letras, y al efecto señala el veinticinco, el cincuenta y el setenta y cinco por ciento de los presupuestos, según las condiciones de los Municipios; pero estableciendo un orden de prelación que no nos parece muy equitativo. Incluirá en sus presupuestos una cantidad anual de un millón de pesetas con aquel fin, é irá concediendo las subvenciones á medida que las vayan solicitando las Corporaciones municipales; pero en todo caso será primeramente atendida la que tan sólo necesite el veinticinco por ciento para sus escuelas; después la que demande el cincuenta y así sucesivamente, siendo el último en esta escala gradual el Ayuntamiento que no puede destinar cantidad alguna á la construcción de un edificio donde los hijos de sus vecinos reciban, siquiera sea rudimentariamente, lo más esencial de la primera enseñanza.

No estamos conformes con esta prelación; si la ayuda se concede á quien la necesita, es un principio de la más elemental justicia que debe ayudarse, más y primero, á quien mayor necesidad tenga que satisfacer.

El Ayuntamiento á quien le falta un veinticinco por ciento para cubrir el presupuesto de construcción de escuela, se verá apurado para cubrirle; pero le cubrirá á poco esfuerzo que para ello haga, pues dos ó tres mil pesetas á que, á lo sumo, ascenderá aquella porción, no son difíciles de encontrar para quien ya tiene seis ó nueve mil; en cambio el que no dispone ni de una peseta, el que para emplear cuatro mil en una escuela no ha podido reunir más que mil, ese si no se le ayuda pronto, no realizará jamás su propósito, y verá á sus vecinos condenados á perpetuo analfabetismo.

El pobre, el que nada absolutamente tiene, es el que necesita limosna; que quien de algo dispone podrá pasarlo más ó menos mal, trampeará algún tanto, pero saldrá adelante si tiene decidido empeño y es tenaz y constante trabajador para realizar sus propósitos.

El Estado no ignora esto y busca con su sistema ver el mayor número de escuelas con el menor sacrificio posible de dinero por su parte; pero esto, á nuestro juicio, implica un gran desconocimiento de su misión en lo que á la enseñanza pública se refiere, pues en esta no debe escatimarse ni un céntimo; no debe repararse en sacrificios y tiene aquél la sagrada obligación de llevar los beneficios de la cultura al más escondido rincón, al más apartado pueblo de su territorio; que en los más populosos y más ricos la iniciativa privada y el interés particular suplen siempre en parte las deficencias que por estrecheces de la Hacienda pueden presentarse.

CERVANTES, PERDONA (1)

SÁTIRA

Escúchame y perdona si, atrevido,
celebrando el glorioso centenario,
lo mismo que otros muchos he venido
á echar mi cuarto á espadas... literario.
Ensalzar tu *Quijote* pretendía
y como reverencio
tu memoria, temblando me decía:
—Para honrarle mejor, mejor sería
ofrecerle el tributo del silencio.
Así para las letras no hay ultraje;
mas, si todos callamos,
¿dónde está el homenaje, ese homenaje
que desde hace año y medio preparamos?
No ha dado más de sí nuestra mollera.
¡Es el patrón de alegres expansiones
el que suele ajustarse España entera,
cuando inaugura alguna carretera,
ó festeja algún triunfo de elecciones!
Pero así goza el público inocente...
Déjale, pues, que chille y alborote
y pobrea indulgente
—¡oh autor incomparable del *Quijote*!—
si hoy remuevo con ripios tus cenizas,
haciendo al arte y al idioma trizas.
Otros, quizás, con intención menguada,
honrarán tu memoria
sacando á la colada
todos los trapos sucios de tu historia.
¡El mal no tiene cura,
porque es aquí procedimiento añejo
glorificar al que llegó á la altura...
arrancándole tiras de pellejo!

Yo intentaba elogiarte y no concibo
que en el sonoro idioma castellano,
logre nadie encontrar un adjetivo
digno de tu talento soberano.
¡Cómo elogiar tu libro meritorio!
El intentarlo solo es irrisorio
donde la necia adulación no acaba...
¡Si aquí hasta el adjetivo laudatorio
ha *perdido el sentido* que encerraba!
Hoy se emplea el insigne, el eminente,
el grande, el colosal y el prodigioso
como cosa corriente,
y llamamos insigne y aun famoso,
y aguerrido y valiente,
al necio afeminado que no alcanza
ni á tener el valor de un Sancho Panza.
¿Ilustre? Es un elogio tan gastado
que no es para tu nombre justo premio.
Ilustre se ha llamado
á más de un periodista adocenado;
lo sé de buena tinta. ¡Soy del gremio!
¿Qué te voy á llamar? ¿Esclarecido?
Eso llama la gente á cada instante
á más de algún imbécil que ha sabido
ocultar lo que tiene de ignorante
mirando á todos con desdén profundo,
hablando poco, simulando ciencia
y opinando ante el mundo
con gestos de suprema displicencia...
No hay elogios bastantes
á marcar de tu gloria los destellos;
pero entre las palabras más brillantes
hay una que condensa todos ellos;
hay una nada más; una: ¡CERVANTES!

De tu libro, esmaltado de primores,
hoy habla todo el mundo enloquecido
y elogian sus tendencias escritores...
que nunca le han leído;
porque esta sociedad—donde germina
lo insustancial de tantas pequeñeces—
nunca sus juicios pesa y examina:
aplaude por contagio muchas veces
y censura otras muchas por rutina.
Por eso no te extrañe si entre el coro
de elogios que tu libro ha merecido,
buscando el oropel en donde hay oro
había alguno en desdoro
de lo que el mundo admira convencido.
¡Se trata de unos cuantos efectistas!
Es la crítica audaz, de errores llena,
que ejercen esos chicos modernistas
que tienen todo el jugo en la melena.
Tu libro está elogiado
al recordar sus muchas ediciones,
aquí donde han lanzado
á la publicidad doctos varones
hasta libros de texto sorprendentes,
que encontraron después la venta escasa,
pues solo los buscaron diligentes
tres ó cuatro parientes
de esos autores... para andar por casa;
libros que han perecido
en el profundo seno del olvido
porque ninguna idea difundieron;
que no encerraban nada extraordinario;
que después de real orden se adquirieron
y siguen entre el polvo su calvario;
¡pues de esos hay millares
en muchas bibliotecas populares!
Un acto digno de tu gran figura,
hubiera sido amontonar un día,
en nombre del progreso y la cultura,
los libros con que el arte se extravía
y quemarlos después, para escarmiento
de autores sin cultura y sin talento.
¡Y se quiere ofrecerte un homenaje!
¡Qué más tributo que las obras esas,
escarnio del buen gusto y del lenguaje,
elevándose al aire hechas pavesas!

No es fácil que podamos comprenderte,
ni continuar tus rumbos en el arte.
¡Si muchos no sabemos ni aun leerte,
cómo hemos de imitarte!
Si hay quien gozoso tu «*Quijote*» aclama,
de ignorante adquiriendo justa fama,
porque piensa el muy zote
que al decir *Don Quijote*, es que se llama
el autor de tu libro *Don Quijote*.
Si hay quien, juzgando con vulgar criterio,
se admira de que gentes ilustradas
den importancia á un libro que no es serio
y que hasta hace reir á carcajadas.
¡Y es que hay intelectuales
en esta pobre España decadente,
que blasonan de serios y formales
y lo son... como el rucio, únicamente.
Perdona mi lenguaje rudo y franco
al hablar de tus páginas brillantes
pero, en fin, he salido del atranco.
Ya ves que nada tengo de Cervantes...
¡Ni siquiera soy manco!

JOSÉ RODAO.

(1) Composición leída por su autor en la fiesta de El niño descalzo y que ha merecido los primeros premios en los certámenes literarios celebrados en Zaragoza y Palencia, con motivo del centenario del Quijote.

La crisis agrícola

Telegrafían de Sevilla diciendo que se ha celebrado una reunión á la que asistieron los senadores, diputados á Cortes, autoridades locales y distinguidas personalidades, para tratar de la crisis agrícola que cada vez se hace más difícil.

Se aprobaron unas bases que se elevarán al Gobierno, con objeto de facilitar trabajo á los obreros que carecen de ocupación.

Entre los reunidos reinó la más completa unanimidad de pareceres, estando en que el remedio tiene que ser pronto y de resultados positivos.

Proceso sensacional en Nueva York.

La famosa actriz Patterson, condenada á muerte.

Según dicen los telegramas de Nueva York, el día 29 de Abril compareció, por tercera vez, ante el Tribunal de justicia de dicha capital, la actriz Nan Patterson, condenada ya por dos Jurados consecutivos por el asesinato del millonario César Young.

Este proceso apasiona hasta tal punto á la opinión neoyorquina, que se han reñido verdaderas batallas en el Palacio de Justicia, entre los partidarios de Nan y los que la creen culpable.

Recordaremos los hechos que dieron origen al presente proceso.

Nan Patterson es una de las mujeres más hermosas de Nueva York. Su fama como actriz iguala á la que disfruta como *proffesional beauty*. Hace un año sostenía relaciones con César Youn, el que, no obstante ser casado, gastaba con Nan sumas fabulosas.

Harto Young de estos amoríos, anunció á Nan que pensaba hacer un largo viaje por Europa.

El mismo día en que aquél debía embarcar, almorzó con su amiga en uno de los mejores «restaurants» de la ciudad. Terminado el almuerzo, se dirigieron ambos al muelle en un coche. Ya en marcha éste, sonó una detonación. Al acudir la Policía hallóse con el cadáver ensangrentado de Young, descansando en el fondo del «cab.» El muerto presentaba una herida de bala en la nuca.

Nos declaró que su amante se había suicidado. La Policía, por el contrario, opinó desde luego que la actriz, despechada por el abandono, había dado muerte á su generoso protector, después de haber intentado, inútilmente, reconquistar su afecto.

Nan fué detenida, juzgada y sentenciada á prisión perpétua. Por dos veces quedó casado el fallo, por vicio de forma.

Al celebrarse la primera sesión del proceso, una multitud enorme se aglomeraba á las puertas del Tribunal, deseosa de presenciar los debates. Las señoras del gran mundo se hallaban en mayoría. El desorden dentro de la Sala llegó á ser tal, que muchas de las señoras asistentes resultaron heridas y con los vestidos hechos pedazos.

La sesión fué fecunda en incidentes dramáticos. Terminado el desfile de testigos, comenzó su peroración el *attorney* (fiscal), quien intentó demostrar la culpabilidad de Nan, pidiendo para la acusada la pena de muerte por electrocución. Al oir esto, Nan sufrió un desvanecimiento. Sus partidarios produjeron un terrible escándalo, insultando á los jueces é intentando asaltar el estrado presidencial. La Policía tuvo que reñir una encarnizada batalla con el público para hacerle desalojar el local, resultando no pocos heridos de uno y otro bando.

La vista de esta causa durará le menos una semana, pues tienen que ser oidos aún 90 testigos, y se espera sea sensacional.

Guerra ruso-japonesa

Siguen las noticias referentes á las escuadras, confusas y contradictorias.

Deducimos de todas ellas, que ni Togo ni Rodjestvensky, tienen grandes deseos de confiar á un combate franco y decisivo, el resultado definitivo quizá de la campaña.

¿Se ha unido la escuadra del último con la de Riebogatoff?

Algunos corresponsales, hace días dieron por efectuada dicha unión, que se nos antoja prematura, pues la de este se le señaló el día cuatro frente á Singapoor y encontrándose Rodjesvensky en las costas de Anam, faltábanle aún algunas singladuras para efectuar su conjunción ambas escuadras, para el caso que entrase

Algo de Segovia

relacionado con la publicación del *Quijote*, y algunas palabras acerca de este libro por

D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

(Conclusión)

145, 198, 289, 290 292, 309 390 394 96 y 98 y 400, y escribe además, en la página 384: «Pedro Madrigal, impresor de Madrid, fué natural de Negrilla (Salamanca) y se estableció en Madrid en 1586, en casas del Camino de Atocha, más abajo de Antón Martín, lindantes por un lado, calle nueva de los Reyes, por otro Pedro Prado, y por detrás, Pedro López Cordonero, (sitio hoy del Hospital del Carmen) cuyas casas compró en 1588 el Pedro Madrigal, que murió en 1594; su viuda María Rodríguez Rivalde, se casó en 1595, con Juan Iñiguez de Lequerica, que poseía una buena imprenta en Alcalá; murió Lequerica en 1599, y necesitando para sostener la imprenta de Madrid, un buen regente, se llamó de Segovia, en este año, á Juan de la Cuesta, que tenía en esta ciudad su imprenta. El celo y buena dirección de Juan de la Cuesta, serían parte para modificar el primitivo contrato para el cargo de regente, pues se le autorizó por la viuda, para hacer compras, contratar y ajustar operarios, y poner su nombre como impresor en los libros ú obras de la casa, que no obstante siguió llamándose de la viuda de Madrigal.»

Como tal impresor, y con cierta importancia, aparece después en 1604, según el mismo Sr. Pérez Pastor, Tomo de documentos cervantinos, del año 1902, figurando como individuo de la Cofradía de impresores de San Juan evangelista *A la Porta Latina* de la cual era mayordomo el impresor Francisco de Robles, distinto del Francisco de Robles librero que vendía el Quijote, en la que aparece abonando una cuenta de 22 rs. 18 ms. é imprimiendo este año según se cita en la Imprenta de Medina, página 326, del mismo señor Pastor, el Romancero general; apareciendo de él otra cuenta de la misma Cofradía, en 1605. (1)

(1) Después de la muerte de Cervantes, se halla el recuerdo de que en 1617, y á costa de Juan de Villarroel, célebre comprador de comedias, que vivía en la Platería, imprimió Juan de la Cuesta el Pérsiles, para cuya impresión se concedió en 16 de Septiembre de 1616, desde el Escorial, privilegio por dos años, á D.ª Catalina de Salazar. Efemérides Cervantinas de D. Emilio Cotarelo. Madrid 1905.

Otro hecho perteneciente á los siglos XVI y XVII, que en relación con la Historia de las industrias segovianas merece consignarse, es la existencia desde antiguo, de la fabricación de papel en nuestro monasterio del Paular, fabricación que se ha continuado hasta 1885, en el que por motivos de higiene se cerró esta fábrica, entonces de los Sres. Iglesias.

El Sr. Baeza, ni en las notas del tomo segundo de Colmenares, en que trata de la fundación del Paular, ni en su reseña histórica de la imprenta de Segovia dice nada, según creo, acerca de esta industria, y no obstante en los siglos XVI y siguientes, tuvo muy especial importancia, y hoy casi puede afirmarse, que el papel en que se imprimió la primera edición del Quijote, procedía de la dicha fábrica de nuestro Paular.

Es lo cierto, que Juan de la Cuesta imprimió en Madrid muchos de sus libros, como otros impresores en este papel.

Que se cruzaron cuentas entre este impresor y el monasterio, por adquisiciones ó demandas de este material, bien lo prueba el siguiente documento, que entre sus papeletas de Protocolos, conserva el Sr. Pérez Pastor, escrito cuyo encabezamiento es como sigue: «Obligación de Juan de la Cuesta, como principal pagador y Francisco López su fiador, de pagar al monasterio del Paular de Segovia, ó al hermano Guillermo, en su nombre, 1.250 reales por 100 resmas de papel, del que se labra en dicho monasterio. Madrid 7 de Enero de 1606.» Por corta fecha que tuviese la deuda, bien pudo ser este papel empleado el año en que se imprimió el Quijote. Queda aprobada con este documento, la existencia de esta industria de fabricar papel en los siglos XVI y XVII en nuestro Paular, y consta que se fabricó mucho, si bien abundó más el de mediana calidad que el de buena, por lo menos durante estos dos siglos.

Por algunos otros datos biográficos del Juan de la Cuesta, en los que se consigna su casamiento con María de Quiñones, y por algunos documentos más, pudiera deducirse que este impresor, ni fué hombre afortunado, ni rico, ni acaso supo aprovecharse de la fortuna sin que esto rebaje en nada su mérito como impresor activo é inteligente, y dejó esta senda para el que pudiera tener interés en seguirla.

Lo cierto es que, después de imprimir en Madrid, numerosas obras y hacia la segunda decena del siglo XVII se pierde su noticia, sin que se sepa donde pudo dar con su persona ó con sus huesos.

Don Gabriel Sánchez, mi amigo el erudito librero ya citado, opina que debió morir en Madrid, y en la parroquia de San Sebastián. Para esclarecer esta sospecha, he registrado el archivo de esta parroquia, y hallo dos Juanas de la Cuesta fallecidas en 1631 á 43 que no puedo considerar como parientes inmediatas del Juan, y únicamente al folio 133 vuelto, del libro correspondiente al año 1626, encuen-

en los planes del almirante ruso, el sumar á sus naves las de Niebogatoff.

Indudablemente, la mencionada unión, pondría á la rusa en condiciones de manifiesta superioridad, razón por la cual, no creemos que Togo se decida á interceptar su ruta.

De convenirle el combate, le hubiera sido más ventajoso el batirles separadamente.

De pretender ahora el almirante japonés, oponerse á la marcha de las dos escuadras unidas, ha de intentar antes un golpe de audacia como el de Port-Arthur, á fin de quebrantar, con el sacrificio de algunos de sus muchos torpederos y submarinos quizás, el mayor número de acorazados y cruceros.

Por eso creemos que Rodjestvensky, además de extremar la vigilancia, evitará toda proximidad con las costas en donde no ondee el pabellón francés, y en las cuales podrían emboscarse las pequeñas naves enemigas, que no por su tamaño dejarían de ser menos peligrosas; y de ser su proyecto el arribar á Vladivostok, escogerá la vía del Pacífico, aunque el número de singladuras resulte mayor, pues salvado el paso verdaderamente peligroso, entre la isla de Luzón y Formosa, ya no tendrá que temer hasta el estrecho de La Perouse.

En tal caso escusamos decir que el tal cacareado combate naval se aplazaría hasta la llegada de la escuadra rusa á aquellos mares.

Por eso, quizás, se insiste en decir que los japoneses se aprestan á atacar á Vladiwostok y á apoderarse de la isla de Sakaline, para quitar á Rodjenstvensky toda base de operaciones.

En resumen, que ante la escasez de noticias, no queda otro recurso que armarse de paciencia y esperar.

M. España.

CRÓNICAS DE LA GRANJA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el próximo verano.—Compañía García Ortega.—Viaje probable de S. M. la Reina.—Forasteros.—Enhorabuena.

San Ildefonso 9.

Cada vez que se aproxima la estación del estío, aumenta la ansiedad en este Real Sitio por conocer si la Real familia pasará en este punto veraniego, siquiera sea una corta temporada.

Muchos son los forasteros que han llegado en estos últimos días, procedentes de la Villa y Corte, á buscar habitación para sus familias; lo cual hace augurar un buen verano para la Granja, lo que con efusión se desea.

**

Puedo asegurar que ha sido arrendado el Teatro Infanta Isabel á la notable compañía cómico-dramática que dirige el reputado actor D. Francisco García Ortega, que con tantas simpatías cuenta en este Sitio, figurando en la lista de actores la distinguida señorita Dolores Bremón, á la que tantos aplausos y en justicia merecidos, la han tributado el año último los públicos de la Granja y Segovia y la colonia veraniega.

**

Se anuncia como probable, sin que podamos responder de la exactitud de esta noticia, la próxima llegada de S. M. la Reina á esta hermosa residencia, en los últimos días del mes actual, y que permanecerá aquí mientras dure el viaje al extranjero de su augusto hijo.

En el vecindario reina gran entusiasmo desde que empezó á circularse esta nueva, hace algunos días.

La semana pasada llegó á la Granja el arquitecto de los Reales Palacios Sr. Repullés, que ha recorrido algunas dependencias del Patrimonio en unión del digno jefe del mismo en este Real Sitio, Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera.

**

Ayer han llegado el Excmo. señor Marqués de Viesca, Senador del Reino, y el inteligente funcionario del Ministerio de Hacienda D. Antonio Fernández Espila, los cuales han estado paseando hoy por los puestos cercanos á la población en unión del Secretario de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro, D. Primo Aparicio, con quien les une una sincera amistad.

Esta tarde han regresado dichos señores á Madrid.

**

Ultimamente ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación telegráfica de Valladolid, el aspirante de este Cuerpo, aprobado en las últimas oposiciones, de este Real Sitio y estimado amigo nuestro, D. Felipe Gómez Aparicio.

Reciba desde estas columnas la más entusiasta y cordial enhorabuena.

C.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Ramos, contra la subasta de las obras de la Casa consistorial de Fuenterrebollo.

Prorrogar el período de lactancia de la expósita Manuela San Florencio, por considerarlo necesario los médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Admitir en la sección de lactancia á un niño, hijo de Juan Domingo Gil, de Torreiglesias.

Interesar al Sr. Gobernador civil ordene la reunión de cuantos documentos son necesarios para completar el expediente de la sometida á observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, Lucía Fadrique, que ingresó por orden de aquella autoridad.

Reclamar del Director del repetido Establecimiento benéfico algunos antecedentes que se consideran precisos para resolver en cuanto al nuevo ingreso en la sección de observación de Gregorio Gil Cristóbal, de Sepúlveda

Declarar cesante al profesor de gimnasia del Establecimiento de Beneficencia, por haber trasladado su domicilio á Valencia y nombrar para sustituirle en aquella plaza á su hijo D. José Martínez.

Autorizar al señor artiquecto provincial para que se proceda á la inmediata demolición de la fachada principal del edificio, propiedad de la Diputación, donde están instalados la Escuela de Artes y Oficios y el Juzgado municipal, cuya fachada se encuentra en estado ruinoso.

Conforme con el señalamiento hecho para el mes actual, la Comisión volverá á celebrar sesión el día 12.

BLEUE

POR ALFRED MARGÍS

Cuatro notas de un vals; ¡pero qué bellas!
¡qué selecta y harmónica factura!
¡cuánta delicadeza y donosura
su insigne autor, logró grabar en ellas!
En sus ecos dulcísimos, vibrantes,
siente el alma tan hondas emociones
que recuerdan del *Bardo* las canciones
hermosas, melancólicas, brillantes.
¡Arte excelso que *Euterpe* simboliza
allá del Helicón en la colina,
es tu grandeza tanta, que fascina;
el genio á tu fulgor se inmortaliza!

Fernando Rivas.

Mayo de 1905.

Viajes económicos

Con motivo de las fiestas de San Isidro, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha hecho gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta á Madrid.

Hé aquí los precios para algunas estaciones de esta provincia:

Espinar.—Segunda clase, 6'15 pesetas; tercera clase, 3'70.

Otero de Herreros.—Segunda clase, 6'80; tercera, 4'5C.

La Losa.—Segunda, 7'50; tercera, 4'50.

Segovia.—Segunda, 8'35; tercera, 5 pesetas.

Ontanares.—Segunda, 9'50; tercera, 5'70.

Ahusin.—Segunda, 9'90; tercera, 5'95.

Yanguas.—Segunda, 10'40; tercera, 6'25.

Armuña.—Segunda, 10'90; tercera, 6'55.

Ortigosa-Santa María de Nieva.—Segunda, 11'40; tercera, 6'85.

Nava de la Asunción.—Segunda, 12'30; tercera, 7'40

Coca.—Segunda, 12'95; tercera, 7'80.

El viaje de ida se hará precisamente el día 14. Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre El Espinar y Segovia, en el tren que sale de esta estación á las 8 y 12 de la mañana; y los de la línea de Medina, en el tren que llega á Segovia á las 4 de la mañana.

El de regreso se hará en el tren que sale de Madrid á las 12 y 55 minutos de la tarde.

Velada escolar

Ayer á las cuatro y media de la tarde, dió principio en el local de la escuela fundada por D. Ezequiel González la velada que en conmemoración de la publicación del Quijote, tenían preparada los alumnos de dicho colegio.

El director D. Rafael Roda nos recibió con la amabilidad que le caracteriza, haciéndonos colocar en el sitio de preferencia.

El amplio local resultaba pequeño para las muchas personas que asistieran al acto.

Entre el público se destacaban muchas y bellísimas muchachas de la aristocracia de Segovia, que dieron más realce y animación á la fiesta, sintiendo muy de veras que por falta de espacio no podamos publicar sus nombres que con mucho gusto haríamos.

El resto del salón lo ocupaban numeroso público y alumnos del colegio.

En el frente del salón se destacaba una alegoría á Cervantes, cuyo retrato, muy bien hecho por cierto, lo ha dibujado un alumno del colegio, y debajo de él se veía un bonito estandarte del Comité de Escuelas de la fundación González.

He aquí el programa de la fiesta:

1.° *Biografía de Cervantes.*

Bajo este título pronunció el alumno Máximo Cuenca, un bonito discurso sobre la vida de Cervantes, hecho por varios niños de la escuela.

Tanto el arador como los autores, fueron muy aplaudidos.

2.° *Recitado de algunos trozos del Quijote*, por los niños José Palacios, Eliodoro García y José Martín, que también fueron muy aplaudidos.

3.° *De cómo nació el Quijote.*

Con este epígrafe leyó el niño Marcos Mascaraque un bonito poema de cómo nació en la mente de Cervantes el Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.

Fué muy aplaudido por sus versos y por lo bien recitados.

4.° *El Manco de Lepanto*,

Poema que también fué ovacionado, y que recitaron con mucho gusto los niños Pérez y Bizoso.

5.° Representación del gracioso entremés de Cervantes, «Los habladores», cuya interpretación que fué admirable; estuvo á cargo de los niños Bizoso, Pérez, Martínez, Palacios (Enrique), Rascón, Galache, Yubero y Cruz.

6.° *A Cervantes*. Precioso himno infantil cantado con mucha entonación por los alumnos del colegio.

Y por último terminó la fiesta con una bonita coleción de proyecciones luminosas.

Damos la más cumplida enhorabuena á los organizadores de tan hermoso acto y en especial al señor Roda por su buen acierto, dándole al mismo tiempo las más expresivas gracias por las deferencias que guardó con nosotros dicho señor.

F. de T.

RIÑA ENTRE HERMANOS

A causa de haber reñido hace algún tiempo dos hijos de los hermanos Lorenzo y Cosme Cabrejas, de 48 y 43 años de edad, respectivamente, se produjo un altercado entre estos dos sujetos, viniendo á las manos y proporcionándose mutuamente una bárbara paliza.

De ella resultaron heridos los dos contendientes, más un hermano de ambos llamado Francisco, que acudió á separarlos; al primero se le apreció la fractura del cúbito del brazo izquierdo en su tercio inferior; al segundo una herida en la región palmar de la mano derecha y al último una contusión en el dorso de la mano izquierda.

La riña tuvo lugar en el taller de aserrío de la Pradera de Balsaín, titulado de D. José Heras, en donde ambos trabajan.

En cuanto la Guardia civil tuvo conocimiento del hecho, se presentó en el sitio donde acaeció el suceso, deteniendo á los contrincantes y conduciendo al Cosme al juzgado, no haciendo lo mismo con el Lorenzo, por prescripción facultativa.

Audiencia provincial.

Lista de los jurados que han sido designados para formar Tribunal en las causas que han de verse en esta Audiencia en el próximo cuatrimestre.

Partido de Sepúlveda

Día 5 de Junio.—Causa contra Eleuterio Merino Calvo y Paula Sanz y Sanz, por robo y homicidio.

Día 9 de Junio.—Causa contra Fernando Vega Borreguero, Tomasa Pérez Gimeno, José Vega Pérez, Miguel Alvarez Barrero y Felipa Molinero Justa, por robo

Día 12 de Junio.—Causa contra Tiburcio Poza García, Dionisio Cuesta Valle, Blas Sanz de la Cruz, Pedro Rodrigo Valle y Juan García Pérez, por falsedad.

Día 16 de Junio.—Causa contra Valeriano Baeza Hidalgo, por falsedad.

Día 17 de Junio.—Causa contra Martín Asenjo González, per malversación.

(Cabezas de familia)

Don Antonio Sanz Guijarro, Encinas; don Sebastián de la Cruz Ortiz, Villaseca; don Vicente Sanz Casado, Duruelo; don Francisco Moreno García Miguel, Santa Marta; don Manuel García López, Fresno de la Fuente; don Braulio Zorrilla Bravo, Villar de Sobrepeña; don Venancio Alvaro Olgueras, Valleruela de Pedraza; don Jacinto Esteban Martín, Pajarejos; don Luis Moral García, Fresno de la Fuente; don Pedro Guerra Orden, Navares de Ayllón; don Juan González de Diego, Boceguillas; don Mariano del Pozo Sanz, Idem; don Fernando Aranda Alonso, Urueñas; don Francisco Arnanz Antoraz, Aldeonte; don Gregorio Gilarranz Guijarro, Aldealcorbo; don Mariano Martín Gutiérrez, Barbolla; don Andrés Berzal Ruiz, Navafría; don Mateo Francisco de Francisco, Aldeonsancho; don Leandro Lobo Pascual, Castrogimeno; don Santos Guijarro Martín, Navares de Enmedio.

(Capacidades)

Don Felix García del Barrio, Santa Marta; don Valentín del Barrio Martín, Rebollo; don Epifanio de Blas Lucas, Arahuetes; don Julián Sancho Cuesta, Fuenterrebollo; don Rufino Martín Merino, idem; don Marcelino San Juan Ramos, Sotillo; don Gregorio García Benito, Matilla; don Francisco Moreno Grande, Gallegos; don Felix Pascual de Pedro, San Pedro de Gaillos; don Andrés Guijarro Martín, Navares de enmedio; don José García Martín, Gallegos; don Juan de Frutos Martín, Navares de Ayuso; don Ildefonso Pérez Gómez, Cerezo de arriba; don Galo Tomero Pascual, Aldeonsancho; don Gregorio Alvaro Masedo, Arcones; don Paulino López Martín, Hinojosas.

---

tro un Juan de la Cuesta, de cuya naturaleza, profesión y familia, no se dan noticias, pues falleció como pobre en el hospital; no creo sea él, ni tampoco creo que él fuese quien según Nicolás Antonio escribió en 1599, «El arte de escribir y leer con ortografía», pues aparte de llamarse este Juan de la Cuesta maestro, publicó su obra en Alcalá.

Tal es, en conjunto, lo que he podido averiguar de este antiguo artista, que imprimió y se formó en nuestra Segovia, al que dsstiuó luego la suerte para imprimir en Madrid el Quijote, cuyo centenario festejamos.

II

¡Algunas palabras del Quijote!

Siendo algunas, poco puedo decir, y mucho el libro se merece.

Si son muchas, sean en forma de elogio, ó juicio, exigen de parte del que escribe, saber y bríos literarios, muy por encima de los que cuento.

Caigo en la cuenta. Escribiré breve y sencillo, así aunque no acierte, no resultare molesto.

Es el Quijote una época histórica entera; para hacerla surgir Cervantes, tuvo con su prodigioso talento que relacionar toda la sociedad de su tiempo, y hacer de ella, unas veces la crítica total en aforismos sintéticos y la parcial otras, instituciones, de sus personajes, y de sus costumbres.

El Quijote, es pues, un acabado espejo, que refleja perfectamente todo lo que fué la edad, ó tiempo histórico de Cervantes. Es un grandioso escenario, en el que el héroe es el pueblo español de su tiempo, todo en masa, todo en sí y entre sí, sin antecedente ni consiguientes, porque como indica un escritor, Don Quijote aparece en escena sin padres y desaparece sin dejar hijos; y hacer un héroe de un pueblo, personificar un pueblo, pintarle con todas sus ideas sus pasiones sus errores, su vida íntima, su fanatismo caballeresco, con todas sus realidades, sus ilusiones, sus preocupaciones, sus vicios, sus grandezas, sus aspiraciones, todo en particular, todo en conjunto, esto solamente pudo comprenderlo Cervantes, y trasladarlo al papel Cervantes De aquí, el que se conceda al autor del Quijote, especial competencia en muchos de los ramos del saber humano; que se le de el primer rango entre los críticos, se le considere como eminente sociólogo, y por percibir en los hechos y en las cosas, relaciones no percibidas por la generalidad se le coloque, por su modo de concebir, entre los primeros genios, y por su modo de decir, entre los inimitables ingenios. (1)

(1) En pocas palabras pueden hacer los grandes escritores el elogio de los grandes hombres; y Segovia es deudora á Cervantes, del tan hermoso y lacónico que hizo en su Quijote, de nuestro doctor Laguna, al escribir en su capítulo XVIII de la primera parte, lo siguiente: «Tomara yo ahora más aína un cuartal de pan... que cuantas hierbas describió Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna», consignando así el sobresaliente mérito del comentador y adicionador segoviano.

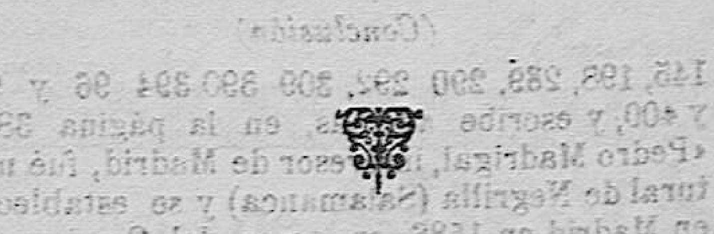
No es fácil traducir, en síntesis, lo que fué Cervantes, ni concretar en una de las bellezas del Quijote, cuyo libro tiene aparte de tantas como encierra, el sobresaliente mérito, de haber llenado su finalidad como muy pocos.

Cervantes que conoció lo mismo el corazón humano que la sociedad de su tiempo, se propuso en su libro corregir á los dos, y si la afición á las lecturas caballerescas, significaba una mala dirección en la literatura y en la sociedad, supo con el ridículo y su recto entender corregir y enderezar á ambos.

Yo no sé, si el momento histórico nuestro, ó si la sociedad actual, siente la necesidad de que surja otro Cervantes, y de aquí el entusiasmo presente para que encauce algo nuestros derroteros actuales, porque si el corrigió el extraviado espíritu caballeresco de su época, hoy que se aprecia lo grande de su propósito, en educar y relacionar las clases altas con las bajas, creo que también era preciso, entre caballeros y escuderos, entre Don Quijote y Sancho, entre grandes y pequeños, entablar coloquios y relaciones, que alejando locuras, y corrigiendo rusticidades, hiciera posible el entendernos, y celebrar el centenario del Quijote, intentando la aplicación del provecho que de él puede lograrse, en favor del adelantamiento y verdadero progreso de nuestra patria.

Segovia esto desea; y Segovia que no puede ser indiferente para lo más pequeño que gloria sea de España, sabe hoy asociarse, y en ello se complace, á ese movimiento general de elogio y aplauso en pró del gran Cervantes, y repite con voz unánime y entusiasta como la que más:

Gloria al genio que supo inmortalizar su nombre, y que es y será eco y testigo en todos los pueblos del mundo, de las glorias literarias y de las grandezas del pueblo español.



(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Santiago Crespo García, Segovia; don Valentín Velasco Martín, ídem; don Luis Benito Bernabé, ídem; don Andres López González, ídem.

(Capacidades)

Don Juan Martín Santos, Segovia; don Antonio Molina Alvarez, ídem.

Partido de Riaza

Día 1.° de Agosto.—Causa contra María Escolástica, Manuel Ibáñez Márquez y Francico Márquez Ibáñez, por aborto.

Día 3 de Agosto.—Causa contra Froilán García Sotillo, por robo.

Día 4 de Agosto.—Causa contra Enrique Bermúdez y Bermúdez, por homicidio.

(Cabezas de familia.)

Don Mariano Melero Sanz, Aldeanueva de la Serrezuela; don Justo Gimeno del Cura, Madernelo; don Juan Carrasco Esteban, Ribota; don Victoriano Morena Telles, Muyo; Julián Abad García, Pradales; don Pablo Sierra Redondo, Estebanvela; don Pedro de Lama Esteban, Fuentemizarra; don Vicente Cáceres Mate, Alconada; don Calixto Castro Parra, Pradales; don Dionisio Gaitero Sanz, Riofrío; don Pedro Grado Sanz, Madriguera; don Antonio González Sanz, Riaza; don Miguel Ramón Illana, Riaguas; don Auiceto Calvo Martín, Languilla; don Eusebio Simón Martín, Estebanvela; don Timoteo Castro Vicente, Madriguera, don Valentín Martín González, Becerril; don Niceto de Diego García, Valdevarnés; don Vicente González Cristóbal, Pradales; don Bonifacio Arranz Ibáñez, Serracín.

(Capacidades)

Don Alejandro Arribas Sanz, Saldaña; don Mariano Cerezo Martín, Moral; don Simón Peña Iglesias, Linares; don Melchor Arranz Grado, Becerril; don Ignacio García Echeguren, Pradales; don Lucio Caridad de la Iglesia, Riahuelas; don Martín Alonso Calvo, Valdevarnés; don Ildefonso Flor Ibáñez, Madriguera; don Eufrasio Lama Sanz, Maderuelo; don Lorenzo Arribas Berzal, Corral de Ayllón; don Prudencio Azuara Cuesta, Ribota; don Nicasio Ponce Dorado, Pajares; don León Marina García, Negredo; don Isidro Carrasco Cuenca, Pajares; don Tiburcio González González, Riaza, y don Francisco Benito Alonso, Fresno de Cantespino.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Eduardo Monedero Calle, Segovia; don Eugenio Nonide Miguelañez, Idem; don Dámaso Barrios de Frutos, Idem; don Pedro Cristobal Martín, Idem.

(Capacidades)

Don Tomás Encinas Martín, Segovia, y don José Ramón Santiago, Idem.

NOTICIAS

Ha experimentado notable mejoría en la pertinaz dolencia que le aqueja, el capitán de la Guardia civil y buen amigo nuestro, D. Carlos Tovar, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Se han ingresado en el Banco de España, 25'96 procedentes del gobierno civil, con destino á las víctimas del Canal de Lozoya.

Dicha cantidad ha sido recaudada entre los empleados de R. O. de dicho centro oficial, quienes han cedido medio día de haber con el expresado objeto.

Vacante

En la obra pía titulada del Comendador D. Gómez Velázquez, en Cuéllar, se halla vacante una prebenda de las instituidas para viudas naturales de Cuéllar ó su Tierra. Las que aspiren á ocuparla lo solicitarán de los señores patronos de dicha obra pía en el término de diez días, dirigiendo sus solicitudes al párroco de la mencionada villa, don Venancio García, acompañadas de los documentos justificativos de sus derechos.

Hoy se han recaudado en el gobierno civil, 5 pesetas del ayuntamiento de Monterrubio, con destino al monumento á D. Alfonso XII.

El Sr. Torromé

En el tren de las ocho de la mañana ha regresado hoy á Madrid el inspirado poeta y distinguido amigo nuestro don Rafael Torromé, siendo despedido en la estación por muchos de sus admiradores.

Reciba también el Sr. Torromé nuestro más afectuoso saludo de despedida.

Caballerías habidas

Las caballerías desaparecidas días pasados en término de San Rafael, han sido encontradas abandonadas á las siete de la mañana del día 7, en el punto denominado «Arroyo Cabra», término de El Espinar.

El programa de ferias

La comisión correspondiente del Ayuntamiento ha empezado á ocuparse del programa de festejos de ferias.

Aunque es tan exigua la cantidad consignada en el presupuesto municipal para este capítulo, nosotros creemos que con iniciativas y buena voluntad aun hay marrgen bastante para confeccionar un programa que ofrezca algunos atractivos, y estimule la concurrencia de forasteros con provecho por los intereses de la población.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico, *Licor del Polo.* ¡Pero cuanto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los los hombres de ciencia están conformes en la verdad del sistema preventivo. Con un frasco que vale 6 rs., hay para dos meses de uso diario.

Novenario

El día 14 dará principio en la iglesia de las Religiosas Agustinas de la Encarnación, el novenario á Santa Rita de Casia.

El oficial celador de fortificación de segunda clase, con destino en esta Comandancia de Ingenieros, don Saturnino González Torollo, ha sido nombrado celador del material de Ingenieros, con el sueldo anual de 2500 pesetas.

Una boda

Hoy se han unido con los lazos venturosos del matrimonio, el Profesor de Equitación del Regimiento de Artillería de Sitio, nuestro amigo, don Narciso Celis, y la bella señorita su sobrina, Concepción Celis; siendo padrinos don Juan Engelmo y doña María López, y testigos, el señor Coronel del citado Regimiento de Artillería don Gabriel Vidal, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo don Octavio Moltó, y el Capitán don Pedro Méndez.

Ha asistido á dicho acto numerosa concurrencia, por las muchas simpatías que tienen en esta Capital los contrayentes, concurriendo también los Jefes y Oficiales del expresado Regimiento, y habiendo recibido los novios numerosos y valiosos regalos de sus muchos amigos.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlo*

Caridad

Una pobre viuda con un hijo que vive en la casa de «Los Linajes» se encuentra gravemente enferma por falta de alimentos.

Recomendamos su triste situación, por si quieren socorrerla, á las almas caritativas.

Habita en la calle del Doctor Valasco número 11.

Ha sido trasladado al distrito forestal de Segovia, el ilustrado ingeniero de montes don Luis Mangarrés, que prestaba antes sus servicios en el distrito de León.

De Instrucción pública

Se ha recibido en esta secretaría, certificación del acta levantada en la Casa Consistorial del pueblo de Abades, con motivo de la celebración del tercer Centenario del Quijote.

***

El día 3 del presente mes, falleció en San Miguel de Bernuy, el maestro de dicho pueblo, D. Manuel Alvaro Velasco.

Por tan triste motivo ha sido nombrada maestra provisional, doña Carmen García Velasco, esposa del fallecido.

***

El día 5 del actual cesó en el cargo de maestro de Aldea del Rey, D. Pedro García Pascual, habiendo ocupado la vacante que dejó dicho señor, D. Gabriel de la Cruz Cuadrado, maestro que era de Condado de Castilnovo.

***

Se ha entregado á don Delfín Sánchez, la credencial que le acredita como maestro de Durón (Guadalajara).

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

De minas

El registrador de la mina «Molviedro», D. José Rodríguez Rivas, situada en término de El Espinar, y en paraje titulado de Cerro Cornejo, ha renunciado á la demarcación de dicha mina, cuya extensión alcanza mil hectáreas.

Leemos en *La Atalaya* de Santander:

"**Conferencias populares en el Instituto Carbajal**

Carbones minerales.—Este fué el tema elegido por el disertante D. Celso Arévalo, doctor en Ciencias Naturales y alumno premiado de la estación de biología.

La conferencia dada por el señor Arévalo fué instructiva en grado sumo.

La falta de espacio nos impide reseñar la vasta descripción que el orador hizo del diamante, grafito, antracita, hulla, lignito y turba.»

Reciba nuestro querido amigo y paisano, la más cordial felicitación.

Denuncias

Ha sido denunciado el vecino de Aldehuela del Codonal, Damián Canora García, por haberle hallado en el sitio denominado «Los Sotillos» con 160 reses lanares de su propiedad, á las que permitía pastar en la dehesa boyal del mismo pueblo, sin tener la debida autorización para ello.

—También ha sido denunciado el vecino de Villacastín, Casimiro Muñoz, por haberle encontrado con una yegua dejándola pastar libremente en un sembrado de un vecino del mismo pueblo.

Hoy han quedado retiradas las colgaduras é iluminaciones eléctricas que han lucido durante las fiestas del Centenario del Quijote.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ningún nacimiento ni defunción.

MERCADOS

Barcelona 9

Han llegado del interior 3 vagones de harina y 1 de arbejones.

El vapor «Prences Sophia» trajo 345 toneladas trigo de Buenos Aires y el vapor «Theodosie» 2342 toneladas de Braila.

El Corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'75 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 56 reales una.

Centeno 50 id. á 45 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 42 íd.

Idem corrientes, á 41 íd.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 53 reales las 94 libras

Centeno á 43.

Cebada á 38.

Avena á 26.

Yeros á 42.

Se han embarcado con destino á Huelva 2 vagones de harina.

Tiempo frío.

Tendencia de los precios sostenidos.

El Corresponsal.

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 259 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo frío y húmedo.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 8

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 56 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Centeno á 40.

Cebada á 37.

Algarrobas á 43.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Nava del Rey 8

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 54 y 54'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Rioseco 8

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 53 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Apertura de una Asamblea

Esta mañana se ha verificado en el Paraninfo del Colegio de San Carlos, la apertura de la Asamblea de los delegados de Medicina.

Asistieron los Sres. González Besada, Ortega Morejón y unos trescientos médicos.

El Sr. Morejón pronunció un discurso que fué muy aplaudido. También hablaron otros delegados médicos.

El Sr. González Besada hizo el resumen de los discursos, encomió la Asamblea y enumeró las ventajas que ésta ha de proporcionar. Terminó declarando abierta la Asamblea.

Una comisión

Hoy visitaron al señor González Besada, una comisión de Alcaldes de la provincia de Jaén, para darle cuenta de la terrible situación por que atraviesan las clases jornaleras de aquella provincia y un diputado por la provincia de Burgos, para interesarle en asuntos de la ciudad que representa.

El ministro de la Gobernación prometió atender cuantas peticiones se le formularon.

D. Jaime de Borbón

El señor González Besada ha negado se encuentre en Madrid don Jaime de Borbón.

El Consejo de hoy

Al Consejo que hoy celebran los ministros en la presidencia, no llevará el de Gobernación ningún decreto.

Cobián en Canarias

Los telegramas oficiales recibidos durante el día de hoy, de Canarias, dan cuenta de que el señor Cobián es muy obsequiado en aquellas islas.

Un artículo de "El Globo„

«El Globo» de hoy, reflejando el estado actual de la política, dice, que si el señor Maura rectificara su criterio, podría llegarse á una concentración conservadora.

Firma de hoy

El rey ha firmado hoy, varios decretos de Guerra, concediendo gran número de cruces y distinciones.

Un proyecto de ley

En el próximo Consejo que celebren los ministros, el Sr. González Besada presentará á sus compañeros de gabinete, un proyecto de ley, sobre las subsistencias, que tiene en estudio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'85
Amortizable al 5 por 100	98'90
Acciones del Banco	430'00
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'90
Londres á la vista	33'20

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 11

Santos Mamerto, obispo y Francisco de Jerónimo, y santa Felisa, mártir.

Cultos á la madre del amor hermoso

En la Iglesia de San Miguel todos los días del Mes de Mayo, á las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Estación mayor al Satísimo Sacramento, Rosario con Letania cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y Despedida.

Todas las tardes autorizará estos cultos la presencia de Jesús Sacramentado y asistirá una escogida orquesta dirigida por el ilustrado compositor D. Luis Casares, Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral.

Los días festivos y de Novena empezará el ejercicio de la tarde á las seis.

—En el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta), se viene practicando el devoto ejercicio de las flores, que se continuará durante el mes actual, dando principio á las seis de la tarde.

—En la iglesia de los establecimientos Provinciales, á las cinco de la tarde, se celebran los ejercicios de las flores, alternando en los cánticos, niñas y niños.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel) todos los días á las seis de la tarde, excepto los festivos que será á las cinco y media, se celebrarán solemnes cultos á María, consistiendo en Rosario, Estación al Sacramento, ejercicios propios del mes de María y plática, y terminando con cánticos y despedida á la Virgen.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid.—A las 4'35 mañana; 6'24 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'39 tarde (todos los días menos los domingos)

Para Medina.—A las 11'51 mañana, (todos los días menos los domingos); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'12 noche.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa, un precioso objeto recuerdo del acto.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Gran Café del Pasaje

DE

Bonifacio Tejero González,

Madrid, Victoria, 5, Madrid.

Todos los días, de ocho y media á doce y media de la noche, *gran concierto flamenco* en el que toman parte los mejores artistas de este género que se conocen hasta el día, contándose entre ellos los populares Antonio del Pozo (a) «El Mochuelo», el niño Tomás Pavón (a) «El Revertito», hermano de la niña de los Peines, y el renombrado Enrique Lara (a) «Niño Lara».

El nuevo dueño de este elegante Café, puesto al nivel de lo mejor de España y del Extranjero, se propone facilitar á su distinguida y numerosa clientela y á sus paisanos, un servicio de lo más esmerado en esta clase de industria, y para contrarrestar los grandes calores que se dejan sentir en la presente estación, se han instalado unos magníficos ventiladores eléctricos.

NO CONFUNDIRSE

Café del Pasaje, Victoria, 5

MADRID

A LOS DUEÑOS DE PARADA

Se vende ó se da en renta por la presente temporada un semental garañón de pura raza, y se garantiza por sus buenas condiciones.

Se vende por mejora de otro que le reemplaza en una de las paradas de esta provincia, y se vende con cuantas condiciones sean favorables para el comprador.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Traspaso

En San Ildefonso se traspasa el Café de Embajadores.

En el mismo informarán.

A los señores amos de obras

Se han recibido grandes existencias en hierros del saldo de una fábrica y se construyen balcones, verjas y barandillas á 5 pesetas la arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10, Cándido López.

TRASPASO

Se traspasa un establecimiento de vinos en la calle de José Zorrilla núm. 95.

Para tratar de las condiciones, en la misma.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan y evitan siempre con LIPILITANO Llovet, medicamento inofensivo para la madre y el niño y de reconocida eficacia.

2 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

La Segoviana.

Angel Sánchez y Compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

MADRID

La casa más acreditada en novedades para señoras en lanería, sedería, gasas y tules, y lo más selecto en confecciones y boas.

Especialidad en vestidos para novias.

Gran variación de artículos para verano.

Nota. Se mandan muestras á provincias.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

LA SEGOVIANA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

STREPTOCOCINA

Infalible contra la **Erisipela** en todos sus períodos y cualquiera que sea la edad y sexo del paciente.

Todos cuantos casos se han sometido al tratamiento de este nuevo específico, han sido curados sin excepción.

Para su uso consúltese el prospecto que acompaña á todos los frascos.

De venta en todas las farmacias.

Depósito único en **Madrid**, Sres. Martín y Durán, calle de Tetuán, número 8.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que l[illegible]s píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 10[illegible] cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas l[illegible]s Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.